

Miércoles, 12 de agosto de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Cadalso

#### **ANUNCIO. Plan Municipal de actuación ante el riesgo de incendios forestales.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 07 de agosto de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 32/2023, de 5 de abril, por el que se regula el Registro de los Planes de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura y una vez emitido el informe favorable de la Comisión Regional Permanente de Protección Civil, acordó aprobar el Plan Municipal de actuación ante el riesgo de incendios forestales.

El texto íntegro del Plan puede consultarse en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://cadalso.sedelectronica.es>

Cadalso, 7 de agosto de 2026  
Francisco Ignacio Rodríguez Blanco  
ALCALDE-PRESIDENTE

